

Exposición

el diario de la vida nacional

• Ecuador • Guayaquil, lunes 4 de septiembre de 1995 • Año 22 No. 8.043 • 2 secciones • 28 páginas • 700 sucres

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL

ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA PREMASA, PRE-

DIAL MARIUXI S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIP-

CION.- La escritura pública de reforma del estatuto

de la compañía PREMASA, PREDIAL MARIUXI

S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 5 de

mayo de 1995, ante la Notaría Novena del Cantón

Guayaquil; ha sido aprobada por el señor

Intendente de Compañías de Guayaquil, Encarga-

do, abogado Manuel Molina Jallí, mediante Resolu-

ción No.95-2-1-1-0004489 el 14 de julio de 1995 e

inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guaya-

quil, con el No.13.868 el 11 de agosto de 1995.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento

de la escritura pública antes mencionada la señor-

ta Gladys María Bustamante Chalela, en su calidad

de Gerente de la compañía, soltera de nacionalidad

ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad.

3.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma statu-

taría se refiere a lo siguiente: ARTICULO PRIME-

RO: Con la denominación de PREMASA, PREDIAL

MARIUXI S.A.; se constituye una compañía anóni-

ma de carácter exclusivamente civil, que tendrá por

objeto comprar, vender, permutar, administrar to-

mar o dar en arriendo o subarriendo, bienes inmue-

bles, sean éstos urbanos o rústicos. Podrá contratar

con terceros la construcción de edificios para su ad-

ministración o venta, inclusive por el sistema de pro-

piedad horizontal; pudiendo además intervenir co-

mo accionista o socia de compañías ya existentes

o que se constituyeren; y, en general, podrá realizar

todo acto o contrato permitido por las leyes ecua-

ranas, en relación con el objeto de la compañía, pu-

diendo además contraer toda clase de obligaciones

de crédito ya sea con garantía personal, prendaria o

hipotecaria. Esta expresamente prohibido dedicarse

al comercio.

Guayaquil, 25 de agosto de 1995

Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO GENERAL DE LA

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

n.º
4/sep/95

00000003